



POLITICA AMBIENTAL

Somos conscientes de los impactos ambientales que se producen sobre el medio ambiente como consecuencia de nuestra actividad como Centro de transferencia de Residuos Peligrosos y no Peligrosos de la Comunidad de Madrid así como del transporte de los mismos.

Nuestra Política Ambiental tiene como pilares fundamentales los siguientes:

- ✓ Nos comprometemos a aplicar la mejora continua optimizando tanto los recursos materiales como humanos respetando y protegiendo siempre el medio ambiente y previniendo la contaminación.
- ✓ Nos comprometemos a cumplir con los requisitos legales que se nos apliquen y con otros que voluntariamente la organización suscriba relacionados con nuestros aspectos ambientales.
- ✓ Nos comprometemos a involucrarnos en sensibilizar y formar a nuestros empleados de todas las áreas en materia ambiental y a que el desempeño de sus actividades vele por la protección del medio ambiente.
- ✓ Nos comprometemos a que nuestra política sea implantada, mantenida al día y comunicada a todos los empleados de la organización y a aquellos que trabajen en nombre de la misma y puesta a disposición del público que quiera conocerla y de las partes interesadas.
- ✓ Nuestra política nos proporciona el marco para establecer y revisar periódicamente nuestros objetivos y metas ambientales.
- ✓ Nos comprometemos a que la Dirección en intervalos apropiados la revisen para asegurar la mejora del desempeño ambiental.

Fdo: Dirección de AMBAR

4 de Mayo de 2018.

D. Fco. Javier Sanz Coronado

